

Expediente: 535/23

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ QUINTEROS LUIS ESTEBAN S/ SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 10/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR/A

90000000000 - QUINTEROS, Luis Esteban-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 535/23



H20601297528

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ QUINTEROS LUIS ESTEBAN s/ SUMARIO EXPTE 535/23.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 09 de septiembre de 2025.

Al pedido de Reiteración de Mandamiento: Estese a las constancias de autos, en especial a lo informado por el juzgado de Paz de Famailla, en fecha 05/09/2025. ^{MSB}

Actuación firmada en fecha 09/09/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.